



Buenos Aires, 09 de noviembre 2017

CIRCULAR Nº 1 – 2017

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE
POSGRADO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES.**

Ref.: Lineamientos formales para la presentación de Tesis de Maestría y Doctorado.

La presente circular tiene como propósito dar a conocer a toda la comunidad de posgrado los lineamientos complementarios a la normativa vigente, que explicitan las pautas para la elaboración de las Tesis de Maestría y de Doctorado de las carreras de posgrado de la Facultad Regional Buenos Aires.

1. Elementos que conforman la Tesis

Los contenidos de las tesis deben adecuarse a un formato que constituya la forma más simple que los vincule y al mismo tiempo estén estructurados en diversas partes que posean una secuencia comprensible capaz de transmitir el trabajo realizado en el menor espacio posible. El esquema que se debe seguir para la presentación de los contenidos es el que se describe a continuación:

Elementos Introdutorios

- Carátula (ver formulario adjunto)
- Dedicatoria (si los hubiera)
- Índice
- Tabla de Contenidos
- Listas de Tablas
- Lista de figuras
- Lista de Abreviaciones
- Resumen (no más de 200 palabras)
- Palabras Claves



Cuerpo Central

- Introducción al tema de la tesis
- Descripción del problema y/o pregunta sin respuesta abordados
- Hipótesis
- Objetivos de la Investigación
- Capítulos o partes en que se desarrolla la investigación realizada
- Discusión de los resultados obtenidos
- Conclusiones
- Recomendaciones o consideraciones para el futuro
- Referencias Bibliográficas
- Publicaciones a las que dio lugar la tesis
- Apéndices / Anexos

2. Aspectos formales de la presentación

La escritura deberá respetar el esquema técnico que se describe a continuación. El incumplimiento de éste será un impedimento para la fase de su aceptación y por lo tanto no se continuará con el trámite hasta que se produzcan las modificaciones que encuadren el texto dentro de la modalidad que se establece.

Papel: de color blanco únicamente. Hojas A4 (21,59 x 27,94 cm.).

Márgenes: cada página debe tener 2 cm. de margen izquierdo, derecho, superior e inferior, con un espacio para encuadernación de 0.5 cm. (espacio adicional al margen interno, cercano al lomo). No usar los establecidos por la mayoría de los procesadores de textos que los fijan automáticamente.

Justificado: todos los textos deben estar justificados, tanto los del cuerpo de la tesis, como las referencias a pie de página, las legendas de figuras y los pies de tablas.

Interlineado y espaciado: Los textos de cada página tienen que ser presentados con un interlineado de 1.5 y un espaciado entre párrafos de 0.6 anterior y posterior. Se exceptúan los siguientes casos:

- Texto de Tablas de contenidos, con interlineado simple.



- Texto de pie de Figuras, con interlineados simples.
- Las definiciones y cuestionarios dentro de un texto deben realizarse con interlineado simple, aunque deberá aplicarse un espaciado de 0.6 anterior y posterior.
- Las referencias bibliográficas con interlineados simples, aunque deberá aplicarse un espaciado de 0.6 anterior y posterior.

Paginado: el número de página deber colocarse centrado al final de cada página. Es necesario mantener este esquema en todo el documento.

Doble faz: las páginas deberán estar impresas en ambas caras de la hoja.

Capítulos o partes: iniciar cada capítulo en una página impar y seguir la paginación de manera consecutiva. Todos los capítulos y/o partes finalizan en página par. No utilizar una paginación secundaria para los distintos capítulos y secciones.

Estilo: fuente Times New Roman, tamaño 12. Esta característica de fuente debe utilizarse en todos los párrafos, números de páginas y notas al pie de página. No se acepta una fuente tipo cursiva (script). Los títulos y subtítulos deberán estar con negrita y las referencias al pie en tamaño 10. Los encabezados de partes o de capítulos deberán usar imprenta mayúscula y en tamaño 14.

Presentación: no utilizar señaladores de énfasis tales como subrayados, mayúsculas o negritas en medio del texto. No poner citas bibliográficas como referencias al pie de página.

Encabezado de páginas: las páginas pares deben tener un título abreviado de la tesis (exceptuar este encabezado en la primer página de todas las partes o capítulos).

Tablas: deben conservar la característica de ser numeradas y explicativas por sí mismas. Aparecerán en forma correlativa y deben ser citadas en el texto de la misma manera. Cuando se trate de tablas de datos deben mantener la estructura de una matriz de datos. Deben ser incorporadas en la “Lista de Tablas”.

Figuras: los esquemas, diagramas en bloque, gráficos, mapas, plaquetas, fotografías, dibujos serán presentados como figuras. Todas deben conservar la característica de ser numeradas y explicativas por sí mismas. Aparecerán en forma correlativa y deben ser citadas en el texto de la misma manera. Deben ser incorporadas en la “Lista de Figuras”.



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Número de ejemplares: presentar TRES (3) ejemplares anillados del Trabajo de Tesis y una copia en formato digital para su envío a los miembros del Jurado de Tesis

Dra. Mirian Capetari
Subsecretaria de Posgrado y
Vínculo con la Investigación

Ing. MARCELO H. GIURA
SECRETARIO ACADEMICO